



Informe de estudios previos

Procedimientos de Excepción por Selección Competitiva (Exclusividad)

Contratación del Servicio de Renovación de Microsoft Enterprise Agreement (EA) para el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)

**Santo Domingo
República Dominicana
30 de septiembre del 2026**

1. Antecedentes y justificación:

El Seguro Nacional de Salud (SENASA), en cumplimiento de sus funciones institucionales y como entidad responsable de administrar y garantizar el acceso de millones de afiliados a los servicios de salud en la República Dominicana, depende de una plataforma tecnológica robusta, segura y altamente disponible para soportar sus procesos misionales, administrativos y de atención a los usuarios.

Como parte de su ecosistema tecnológico, SENASA utiliza diversas soluciones empresariales de Microsoft que constituyen componentes fundamentales para la operación institucional, entre las que se encuentran Microsoft 365 (Office 365), Microsoft Dynamics 365, Microsoft Dynamics AX, sistemas operativos Windows para servidores y estaciones de trabajo, herramientas de desarrollo de software Microsoft Visual Studio Professional, así como licencias de productividad y gestión de proyectos Microsoft Visio y Microsoft Project.

Estas plataformas soportan procesos críticos relacionados con la gestión administrativa, financiera, operativa, colaboración institucional, desarrollo de aplicaciones, seguridad de la información, continuidad operativa y prestación de servicios a los afiliados y prestadores de salud.

Actualmente, dichas soluciones se encuentran amparadas bajo el esquema de licenciamiento Microsoft Enterprise Agreement (EA), el cual permite a la institución mantener un modelo estandarizado de administración de licencias, acceso a nuevas versiones del software, actualizaciones de seguridad, soporte del fabricante y beneficios asociados al programa Garantía de Software.

En ese sentido, resulta necesario llevar a cabo la renovación del Microsoft Enterprise Agreement (EA), garantizando la continuidad de los derechos de uso, mantenimiento, actualización y soporte de las soluciones tecnológicas que sustentan las operaciones institucionales de SENASA.

2. Objeto de la contratación y descripción de la necesidad a satisfacer:

La contratación tiene como objeto Contratar la renovación del Microsoft Enterprise Agreement (EA) y los servicios asociados de Garantía de Software para las licencias Microsoft utilizadas por el Seguro Nacional de Salud (SENASA), con el propósito de garantizar la continuidad operativa, la seguridad tecnológica, la disponibilidad de las plataformas institucionales y el cumplimiento de los requerimientos de licenciamiento del fabricante.

Nacional de Salud (SENASA), debido a que las plataformas y herramientas Microsoft forman parte esencial de la infraestructura tecnológica que soporta los procesos institucionales, la atención a los afiliados, la gestión administrativa, financiera y operativa, así como los servicios digitales ofrecidos a ciudadanos, prestadores de salud y colaboradores. La no renovación de estas licencias podría afectar la continuidad operativa de servicios críticos, limitar el acceso a actualizaciones de seguridad, nuevas funcionalidades y soporte especializado del fabricante, incrementando los riesgos tecnológicos, operacionales y de ciberseguridad para la institución.

Asimismo, la modalidad de licenciamiento Enterprise Agreement con Software Assurance permite a SENASA disponer de un esquema integral de gestión de activos de software, acceso a tecnologías actualizadas, derechos de actualización, soporte y beneficios que contribuyen a maximizar el retorno de la inversión tecnológica, reducir costos de administración y garantizar el cumplimiento de las disposiciones de licenciamiento establecidas por Microsoft. Por lo anterior, resulta imprescindible la adquisición y renovación de las licencias requeridas para asegurar la continuidad, disponibilidad, seguridad, escalabilidad y sostenibilidad de las plataformas tecnológicas que soportan las operaciones institucionales y los servicios que SENASA brinda a la población dominicana

3. Especificaciones técnicas:

4. LOTE 1: LICENCIAMIENTO MICROSOFT ENTERPRISE AGREEMENT (EA)

Sección: 1	No. de Parte	Producto	Detalle	Cantidad
Servicios en Línea	EP2-79439	M365 E7 FUSL	Renovación Licencia Suite empresarial integral de Microsoft 365 E7 para usuario, que incluye herramientas avanzadas de productividad	2,400
	N9U-00002	Visio P2 Sub Per User	Licencia Microsoft Visio	8
	6QK-00001	Azure prepayment	Servicios en la Nube de Microsoft Azure	80
	DDY-00003	D365 Customer Service FSA Renewal Sub Per User	Renovación de licencia Dynamics 365 Customer Service Enterprise	208
	DDW-00003	D365 Customer Service Sub Per User	Licencia Dynamics 365 Customer Service Enterprise	792
	SFV-00001	D365 Finance Sub Per User	Licencia Dynamics 365 Finance	32
	UUH-00001	D365 Human Resources Attach Sub to D365 Base SKU Per User	Licencia adicional de Dynamics 365 Human Resources asociada a una licencia base elegible de Dynamics 365	25
	PRX-00002	Dataverse Database Capacity AO Sub	Capacidad adicional de almacenamiento de base de datos para Microsoft Dataverse	673
	PSG-00002	Dataverse File Capacity AO Sub	Capacidad adicional de almacenamiento de archivos en Microsoft Dataverse destinada al resguardo de documentos	10
	PSM-00002	Dataverse Log Capacity AO Sub	Capacidad adicional para el almacenamiento de registros, auditorías y trazabilidad de eventos	208

	7MK-00002	Planner & Project P3 FSA Renewal Sub Per User	Renovación de licencia Microsoft Planner y Project	2
	7LS-00002	Planner & Project P3 Sub Per User	Licencia Microsoft Planner y Project	18

Sección: 2	No. de Parte	Producto	Detalle	Cantidad
Licencias y Software Assurance (Garantía de Software de Microsoft) para Infraestructura Local (On-Premises)	77D-00111	Visual Studio Pro MSDN ALng SA	Suscripción Visual Studio Professional con MSDN y Software Assurance	40
	QEK-00004	Visual Studio Pro with GitHub ALng SASU VS Pro w/MSDN	Suscripción Visual Studio Professional con MSDN, Software Assurance y GitHub Enterprise	40
	9GS-00135	CIS Suite Datacenter Core ALng SA 2L	Licenciamiento por núcleos de Core Infrastructure Server (CIS) Suite Datacenter	92
	7JQ-00343	SQL Server Enterprise Core ALng SA 2L	Licencia SQL Server Enterprise por núcleo con Software Assurance	12
	7NQ-00292	SQL Server Standard Core ALng SA 2L	Licencia SQL Server Standard por núcleo con Software Assurance	4

5. Análisis de mercado y comparativo de precios:

El mercado nacional cuenta con varios proveedores dedicados a proveer el **servicio de Renovación de Microsoft Enterprise Agreement (EA) para el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)**.

A través del fabricante, se logró obtener una cotización alineada con las especificaciones técnicas requeridas, lo que garantiza un precio competitivo y ajustado a la realidad actual del mercado. Esta gestión permite contar con un referente confiable para una adecuada toma de decisiones:

Lote 1. Contratación del Servicio de Renovación de Microsoft Enterprise Agreement (EA) para el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa).

1. MICROSOFT DOMINICANA, S.R.L, RNC 1-01-75524-5

Para esta contratación se utilizará como referencia la cotización solicitada, alineadas con el objeto actual del servicio a contratar, considerando cantidades precios unitarios y montos totales con impuestos incluidos (Adjunto cotización)

Precios de Referencia de Mercado Lote 1. Item 1. LICENCIAMIENTO MICROSOFT ENTERPRISE AGREEMENT (EA)			
Proveedor	Monto Subtotal	Itbis	Monto total
MICROSOFT DOMINICANA, S.R.L	US\$3,016,880.64 1er año	US\$0.00	US\$3,016,880.64 1er Año
	US\$3,310,928.64 2do año	US\$0.00	US\$3,310,928.64 2do año
	US\$3,604,976.64 3er año	US\$0.00	US\$3,604,976.64 3er año
			US\$10,160,251.92

6. Presupuesto a utilizar

Conforme al cuadro anterior el presupuesto base o referencial para la contratación es de: Diez Millones Ciento Sesenta Mil Doscientos Cincuenta y Un Dólar con 92/100. (US\$10,160,251.92) para la **Contratación del Servicio de Renovación de Microsoft Enterprise Agreement (EA) para el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa).**

El seguro Nacional de Salud podrá evaluar la sustentabilidad económica de una propuesta y descalificar por considerar el precio no sustentable o temerario, por ser anormalmente bajo según las disposiciones del artículo 123 del Reglamento de Aplicación núm. 52-26.

7. Identificación de los riesgos:

Se identificaron los principales riesgos asociados al proceso entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Afectación de la continuidad operativa institucional por vencimiento de las licencias Microsoft vigentes.
- Interrupción de servicios críticos soportados por Microsoft 365, Dynamics 365, Windows Server, SQL Server, Azure y demás plataformas institucionales.
- Pérdida del acceso a actualizaciones, parches de seguridad y nuevas versiones de software proporcionadas por Microsoft.
- Pérdida de los beneficios asociados al programa Software Assurance y soporte del fabricante.
- Retrasos en la adjudicación, formalización o ejecución del contrato de renovación.
- Incremento de costos debido a ajustes de precios del fabricante o variaciones en la tasa de cambio.
- Incumplimiento contractual por parte del proveedor en la entrega, activación o administración de las licencias.
- Aumento de vulnerabilidades de seguridad informática por falta de actualizaciones o soporte vigente.
- Participación limitada de oferentes debido a que los contratos EA solo pueden ser comercializados por proveedores autorizados por Microsoft (LSP).
- Cambios en las políticas, programas o modelos de licenciamiento de Microsoft durante la vigencia contractual.
- Retrasos en la activación o renovación de licencias que afecten proyectos tecnológicos y servicios digitales en curso.

8. Requisitos mínimos que debe cumplir el oferente:

Credenciales:

a) Documentación Legal:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**), debidamente llenado, firmado y sellado por el representante legal de la empresa o apoderado.
- 2) Formulario de Información sobre el(la) Oferente (**SNCC.F.042**), debidamente llenado, firmado y sellado por el representante legal de la empresa o apoderado. **(subsancable)**
- 3) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de impuestos de sus obligaciones fiscales, vigente. Nota: En el caso de las MiPymes, podrán acogerse al artículo 223 del reglamento de aplicación 52-26. **(subsancable)**
- 4) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones, vigente. Nota: En el caso de las MiPymes, podrán acogerse al artículo 223 del reglamento de aplicación 52-26. **(subsancable)**
- 5) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 81110000 – Servicios informáticos sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego. (No debe ser depositado, se validará en línea), **(subsancable)**
- 6) Copia de la cédula de identidad y electoral de la persona autorizada a firmar o copia de pasaporte. **(subsancable)**
- 7) Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente), **(subsancable)**
- 8) Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. **(subsancable)**
- 9) Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.
- 10) Formulario de Aceptación de Pautas Éticas para las Compras debidamente firmado y sellado por el representante legal de la empresa participante. **(subsancable)**
- 11) Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 38 de la Ley núm. 47-25. **(subsancable)**.
- 12) Carta indicando la aceptación de las condiciones de pago y el tiempo de prestación del servicio, firmada y sellada por el representante legal o apoderado. **(subsancable)**
- 13) Formulario de diligencia y conflicto de interés (SNCCP-PROV-F-040) debidamente llenado, firmado y sellado por el representante legal de la empresa o apoderado. **(subsancable)**

b) Documentación Financiera: (Subsancable):

Estados Financieros correspondientes a los dos (2) últimos períodos fiscales, certificados por una firma de auditores externos o por un Contador Público Autorizado (CPA), donde se verificará lo siguiente:

A. Índice de solvencia = activo total / pasivo total

Límite establecido: Mayor 0.90 Mayor o igual que ≥ 0.90 **(Cumple)** Menor que < 0.90 **(No cumple)**

B. Índice de liquidez corriente = activo corriente / pasivo corriente

Límite establecido: Mayor 0.9 Mayor o igual que ≥ 0.9 **(Cumple)** Menor que < 0.9 **(No cumple)**

(subsancable solo en caso de omisión del documento, más no su contenido)

Documentación técnica: [No subsancable]

1. Oferta Técnica/ especificaciones técnicas de acuerdo con el numeral “3. Términos de referencia del servicio”, firmada por el representante legal o apoderado y sellada). **[No subsancable]**.
2. Certificación de Representante Autorizado por parte de Microsoft, con derecho de venta del

contrato Garantía de Software a través de Enterprise Agreement (EA) en República Dominicana (Subsanable).

9. Garantías a requerir a los participantes:

Con la finalidad de garantizar que los oferentes y eventuales adjudicatarios no retiren sin causa justificada las ofertas presentadas en el procedimiento de selección y para proteger a la **Seguro Nacional de Salud, SeNaSa** ante dicho incumplimiento, los oferentes/proponentes deberán constituir una garantía de seriedad de su oferta, que esté vigente hasta veinte (20) días después de la fecha prevista en el cronograma para la suscripción del contrato y que cumpla con las siguientes características:

Garantía de seriedad de la oferta:

- a) Póliza o Garantía Bancaria por un monto equivalente a uno por ciento (1%) del monto de la oferta a presentar. Si se trata de un oferente certificado como MIPYME no será requerido el documento.
- b) En la misma moneda de la oferta, dígame en pesos dominicanos, RD\$
- c) En beneficio del Seguro Nacional de Salud, SeNaSa;
- d) Incondicional, irrevocable y renovable;
- e) Con una vigencia no menor a ____ días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura de las ofertas técnicas (_____) y hasta la suscripción del contrato (_____).

Garantía de fiel cumplimiento de contrato:

Para poder suscribir el contrato el(la) o los(las) adjudicatarios(as) deberán constituir previamente una garantía de fiel cumplimiento de contrato en favor de **Seguro Nacional de Salud, SeNaSa** para asegurar que cumplirá con las condiciones y cláusulas establecidas en el pliego de condiciones y en el contrato y que los bienes sean entregados de acuerdo con las condiciones y requisitos previstos en pliego de condiciones, las especificaciones técnicas, la oferta adjudicada y el propio contrato.

La vigencia de la garantía por el mismo periodo de vigencia del contrato el cual se va a determinar antes de ser publicado el proceso, contados a partir de la constitución de esta y hasta el fiel cumplimiento y hasta la liquidación del contrato.

10. Conclusiones:

En virtud de lo expuesto, se concluye que la contratación para la **Contratación del Servicio de Renovación de Microsoft Enterprise Agreement (EA) para el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)**, es **necesaria, viable y conveniente**, cumpliendo con el contenido mínimo exigido por el **artículo 87 de la Ley No. 47-25 de Compras y Contrataciones Públicas**, por lo que procede la continuación del proceso bajo la modalidad de **Excepción por Selección Competitiva (Exclusividad)**

Alexander Batista Hernández

Coordinador Técnico

Gerencia de Transformación Digital y Ciberseguridad.



Seguro Nacional de Salud - SeNaSa

Alexander Batista Hernandez - Coordinador /a Técnico GTI (30/09/2026 15:19 AST)

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:

<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/senasa/v/c0461272-bf10-4c37-ba7c-271ecc8f95a9>